

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ESPECIALISTAS EN TECNOLOGÍA DE INFORMACION TOTALTICS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 11h00 del lunes 01 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gregorio Suazo N66-145 y Ramón Chiriboga, se reúnen los SOCIOS de la compañía Especialistas en Tecnología de Información TOTALTICS CIA. LTDA.

Preside la Junta el Señor Armando Pardo Viteri, como Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Señora Gladys Coba Novoa Socia de la Compañía.

El Presidente solicita a la Secretaria tomar lista de asistentes y constatar el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

-	LEEN ARMANDO PRADO VITERI	1.125	participaciones
-	COBA NOBOA GLADYS FABIOLA	375	participaciones

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado de la Compañía; y en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, los SOCIOS pueden constituirse en Junta General y Universal de SOCIOS, lo cual es aceptado por ellos.

La Presidencia declara instalada la Junta a las 11h10 y solicita al Secretario dar lectura al Orden del Día, el mismo que es como se detalla a continuación:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año fiscal 2.018
- 2) Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año fiscal 2.018
- 3) Resolución sobre la distribución de utilidades del ejercicio 2.018
- 4) Conocimiento y aprobación del presupuesto 2.019

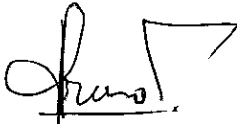
Los socios aprueban el Orden del Día, el mismo que pasan a tratarlo punto por punto y toman las siguientes resoluciones:

- 1) A pedido del Presidente la Secretaria da lectura del Informe Gerencial, puesto a consideración de los SOCIOS, mismo que se aprueba por unanimidad.
- 2) La Secretaria da lectura de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, el cual también se aprueba por unanimidad.
- 3) Por moción del Presidente, se informa y se indica que NO se distribuyan las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 pues hay de por medio varios negocios en camino

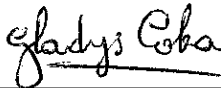
que requerirán de toda la liquidez posible para atender los pedidos de nuestros clientes. Una vez puesto a consideración, este punto se aprueba por unanimidad.

- 4) El Presupuesto del año 2019 es revisado por los asistentes y es aprobado por unanimidad, sin cambios. Sin embargo, el Señor Presidente, hace hincapié en que debido a que está pendiente que el Gobierno Central dicte algunas medidas impositivas, este presupuesto se podrá ajustar nuevamente de ser necesario de acuerdo a las medidas a imponerse durante estos meses, con este antecedente se aprueba por unanimidad este punto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los Socios. El Presidente levanta la Junta a las 12h20, suscribiendo junto con los socios y la Secretaria que certifica.



Leen Armando Prado Viteri
Presidente - Socio



Gladys Fabiola Coba Noboa
Socio